Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMATO: SOLICITUD INSCRIPCIÓN DE PROYECTO	Código: FO-PL-23 Fecha: 07/10/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

FECHA	DIA	MES	AÑO
	4	1	2023

TRAMITE	INSCRIPCIÓN DE PROYECTO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN-BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO (Inicial o Definitivo)

fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca

ASPECTO FINANCIERO

FUENTE DE FINANCIACIÓN (Recursos propios, SGP, SGR, otros)

RUBRO	(2.3.12.01.1201.01, 2.3.12.01.1201.02); (2.3.12.01.1205.01); (2.3.45.01.4501.01, 2.3.45.01.4501.03)
FUENTE	ICLD,; contribucion del 5% sobre contratos de obra publica; multas codigo nacional de policia y convivencia

El proyecto se Financia de la Siguiente Manera

Recurso	Entidad	Monto	Porcentaje
Recursos de la Nación			30%
Recursos del Departamento			
Recursos del Municipio	Mun. Villeta	$ 637.029.000,00	60%
Empresa de Servicios Públicos			
Otra (¿Cual?) Multas Gral - Especif		$ 84.971.000,00	10%
	TOTAL	**722.000.000,00**	**100%**

ESTRUCTURA ESTRATEGICA - PLAN DE DESARROLLO

Nombre del Plan	Plan municipal de Desarrollo 2020-2024 Villeta Competitiva con Gestiòn Transparente
Línea Estratégica	Competitividad Como Visión Sostenible
Programa	17.1. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Convivencia y Seguridad Ciudadana,Responsabilidad de Todos¡
Meta de Producto	1- Formular, adoptar y desarrollar un (1) Plan Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia y cultura ciudadana; la prevención del consumo y control a la oferta a sustancias psicoactivas – SPA-, en cumplimiento del estado social de derecho bajo los principios de derechos humanos, diversidad de género (Mujer y LGTBI), reconocimiento de grupos poblacionales, (Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes; Líderes Sociales, Habitante de calle y en calle, entre otros).
Indicador Meta de Producto	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en Materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Meta de Producto	2- Diseñar e implementar un proyecto de modernización integral que permita contar con herramientas que faciliten la labor de los cuerpos de seguridad presentes en el municipio.
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de Producto	3 - Implementar un nuevo cuadrante de seguridad en el municipio.
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de Producto	4 - Mejorar y/o adecuar las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Villeta
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta de Producto	5 - Crear un programa anual de establecimiento y sostenimiento de policía bachiller (patrulleros bachilleres) para el apoyo en la vigilancia, seguridad, formación de cultura ciudadana y movilidad
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de Producto	6 - Dar continuidad a los 3 apoyos logísticos a las entidades que prestan los servicos de seguridad, convivencia ciudadana, a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Indicador Meta de Producto	Módulos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) actualizados
Meta de Producto	7 - Realizar al año dos consejos de seguridad comunitaria y convivencia ciudadana
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta de Producto	8 - Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta de Producto	9 - Realizar el mejoramiento y mantenimiento del parque automotor mediante un (1) proyecto anual que permita garantizar el servicio de la fuerza pública en el municipio de Villeta.
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas
Meta de Producto	10 - Desarrollar 1 programa anual que permita mejorar la calidad y funcionalidad del Centro Carcelario INPEC de Villeta.
Indicador Meta de Producto	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) con mantenimiento.
Plan de Desarrollo	Villeta Competitiva con Gestión Transparente
Línea Estratégica	Desarrollo integral para el fortalecimiento del tejido social
Programa	15.5. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transpatente! Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jovenes y Adultos
Meta:	142 - Desarrollar una campaña por año de prevención y control sobre el expendio de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad, en los establecimientos comerciales del municipio, de
Indicador de producto	Metodologías, Instrumentos y políticas de inspección, vigilancia y control diseñadas

Funcionario Responsable	Orlando Tinoco Mahecha
Entidad/Unidad/Secretaría	Secretaria Administrativa y de Gobierno
Cargo	Secretario Administrativ y de Gobierno
Teléfono de Contacto	8444512/4318- Ext. 115
Firma Funcionario Responsable	 Orlando Tinoco Mahecha

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMATO: PERFIL DEL PROYECTO	Código: FO-PL-21 Fecha: 07/09/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

ARMONIZACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO	
Tipo de proyecto:	Entrega de Servicios
Nombre del Proyecto:	
fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca	
Entidad/Unidad/Secretaría Responsable del la Ejecución del Proyecto	
Nombre:	Secretaria Administrativa y de Gobierno
Persona Responsable:	Orlando Tinoco Mahecha
Cargo:	Secretario Administrativo y de Gobierno
Teléfono de contacto:	8444512/4318- Ext. 115
Email:	secretariadegobierno@villeta-cundinamarca.gov.co
ARMONIZACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE	
Nombre del PDM	Plan municipal de Desarrollo 2020-2024 Villeta Competitiva con Gestiòn Transparente
Línea Estratégica:	Competitividad Como Visión Sostenible
Programa:	17.1. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Convivencia y Seguridad Ciudadana,Responsabilidad de Todos¡
Meta de producto:	2- Diseñar e implementar un proyecto de modernización integral que permita contar con herramientas que faciliten la labor de los cuerpos de seguridad presentes en el municipio.
Indicador de producto:	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de producto:	3 - Implementar un nuevo cuadrante de seguridad en el municipio.
Indicador de producto:	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de Producto	4 - Mejorar y/o adecuar las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Villeta
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidadesinstitucionales del Estado
Meta de Producto	5 - Crear un programa anual de establecimiento y sostenimiento de policía bachiller (patrulleros bachilleres) para el apoyo en la vigilancia, seguridad, formación de cultura ciudadana y movilidad en el municipio de Villeta.
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta de Producto	6 - Dar continuidad a los 3 apoyos logísticos a las entidades que prestan los servicos de seguridad, convivencia ciudadana, a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).
Indicador Meta de Producto	Módulos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) actualizados
Meta de Producto	7 - Realizar al año dos consejos de seguridad comunitaria y convivencia ciudadana
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta de Producto	8 - Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.
Indicador Meta de Producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado

Meta de Producto	9 - Realizar el mejoramiento y mantenimiento del parque automotor mediante un (1) proyecto anual que permita garantizar el servicio de la fuerza pública en el municipio de Villeta.
Indicador Meta de Producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas
Meta de Producto	10 - Desarrollar 1 programa anual que permita mejorar la calidad y funcionalidad del Centro Carcelario INPEC de Villeta.
Indicador Meta de Producto	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) con mantenimiento.
Plan de Desarrollo	Villeta Competitiva con Gestión Transparente
Línea Estratégica	Desarrollo integral para el fortalecimiento del tejido social
Programa	15.5. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transpatente¡ Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jovenes y Adultos
Meta:	142 - Desarrollar una campaña por año de prevención y control sobre el expendio de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad, en los establecimientos comerciales del municipio, de forma articulada entre Alcaldía, Policía e ICBF.
Indicador de producto	Metodologías, instrumentos y politicas de inspección, vigilancia y control diseñadas
ARMONIZACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENTE	
Nombre del PDD	Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!"
Línea Estratégica:	Estrategica integración
Programa:	12.3 Región conexión inteligente
Subprograma:	12.3.2 territorio aliado y seguro
Meta de producto:	Incrementar el puntaje de seguridad de Cundinamarca en el Índice de Ciudades Modernas.
Indicador de producto:	356 - Implementar un Plan de Seguridad Regional.

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMATO: PERFIL DEL PROYECTO	Código: FO-PL-22 Fecha: 07/10/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca

Diagnóstico

El Municipio de Villeta como capital de la region del Gualiva,y por su ubicación geografica cuenta con una economia de bienes y servicios, siendo un importante centro turístico del departamento de Cundinamarca debido a sus senderos ecológicos, cascadas, balnearios, fincas paneleras e infraestructura hotelera, el Municipio cuenta con un alto nivel de población local y turistica; la recepción y el análisis dado por las autoridades , fuerzas militares, policia, y demás organismos de seguridad del Estado,en cuanto a los actos delictivos han evidenciado algunas conductas contrarias a la convivencia ciudadana; por lo cual se ve la necesidad de

Justificación (Descripción con claridad del porqué es necesario desarrollar la iniciativa)

La Administración Municipal busca fortalecer los vinculos interinstitucionales para garantizar una mejor seguridad y convivencia a los Villetanos ,mostrando una acción oportuna y eficiente de las autoridades bajo un enfoque integral para la prevención de la materialización de delitos y contravenciones que afectan la integridad y bienes de su comunidad; fomentando una cultura ciudadana basada en principios y valores en el marco de un Estado Social de Derecho,siendo fundamental para promover el desarrollo humano sostenible en el territorio; Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el propósito de construir y mantener los escenarios y entornos sanos en el Municipio, por ello es importante la implementación y seguimiento de los programas y proyectos planteados en articulación interinstitucional direccionados a la búsqueda constante de promulgar y defender los derechos colectivos y de grupos vulnerables, entre ellos, – Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes, y la familia en general.

Definición del Problema (Describa brevemente la problemática de el por qué se debe contratar)

la integridad y convivencia ciudadana se ve la necesidad educativa, a través de orientación a la comunidad en el respecto a la ley preventiva, de la comisión de hechos punibles; de solidaridad, entre la Policia y la comunidad; de atención al menor, de vigilancia urbana, rural y civica; de coordinación penitenciaria y de vigilancia y protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medio ambiente, en los ámbitos urbano y rural; por lo cual se debe diseñar, implementar y promover planes, programas que garantizen el mejoramiento continuo, creciente y fortalecido de la seguridad para hacer de Villeta un territorio más seguro y en paz.

Análisis de Problema (motivos por los cuales se está presentando el problema) y los efectos (consecuencias que esto genera)

CAUSA	EFECTO
DIRECTA	***DIRECTO***
Insuficientes escenarios y acciones para la anticipación, atención, restauración, promoción y preservación de la convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio	Vulnerabilidad de la seguridad para habitantes, población flotante y aquella que transita por el municipio.
INDIRECTA	***INDIRECTO***
Inoportuna articulación intersectorial para la atención integra de la población, para el acceso a la justicia y la garantía de sus derechos.	Percepción de inseguridad en la región y Aumento de delitos a la población, al sector industria y comercio, Deterioro del tejido social

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Fortalecer la capacidad de respuesta de las diferentes instituciones para afianzar a Villeta como un Municipio más seguro y confiable con una sana convivencia ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

No.	Objetivo Específico	Actividad	Meta	Indicador	Método de Verificación
1	Fomentar la participación de la comunidad, promoviendo estrategias de cultura ciudadana y la corresponsabilidad de acciones frente a las normas de convivencia garantizando la protección de los derechos humanos	Desarrollar campañas de prevención, sensibilización en materia de convivencia, justicia y Derechos Humanos con enfoque diferencial.	Reducir los índices de violencia y de conductas contrarias a la sana convivencia	campañas realizadas	planillas, fotografias y seguimiento en comites

2	Formular acciónes para fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones para enfrentar y prevenir los problemas de violencia e inseguridad y sana convivencia que afectan el Municipio.	Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento integral de las diferentes instituciones.	Garantizar el servicio eficaz y oportuno de las instituciones.	Estrategias implementadas	Planillas , fotografias y seguimiento en comites

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Funcionarios, contratistas y grupos de valor

El proyecto beneficia a toda la comunidad Villetana, grupos vulnerables, entre ellos, – Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes, y la familia en general.

Fuente	Población Total	Grupo Etario	Hombres	Mujeres
Todo tipode población Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes, y la familia en general. Base de datos SISBEN municipal 2021	20.000			
		0-14		
		15-19		
		20-59		
		Mayor a 60		
		Masculino		
		Femenino		

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ASPECTOS A REVISAR

CRITERIOS		SI	NO
1	¿Cumple con los lineamientos para la elaboración y formulación de proyectos?	X	
2	¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema a solucionar?	X	
3	¿Es competencia de la entidad ejecutar este tipo de proyecto?	X	
4	¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del PDM	X	
5	¿La información del proyecto cumple con criterios de pertinencia, coherencia y suficiencia?	X	
	CONCEPTO		
¿El concepto es favorable?		X	

OBSERVACIONES	
1	
2	
3	
4	

Firma del Secretario Administrativo y de Gobierno

Villeta COMPETITIVA 2020-2023 gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMATO: PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Código: FO-PL-24 Fecha: 07/10/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

PRESUPUESTO GENERAL

Dependencia Responsable	Jefe oficina Asesora de Planeación

Nombre del Proyecto

fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca

Costos de Talento Humano

No.	INFORMACION	Cantidad	Duración / meses	Valor Unitario	Valor Total
1	PROFESIONALES Y PERSONAL DE APOYO PARA GESTIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO GLOBAL	1	12	$ 340.000.000,00	$ 340.000.000,00
				Subtotal Talento Humano	**$ 340.000.000,00**

Costos Directos

No.	Detalle/Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca	Unidad	1	$ 382.000.000,00	$ 382.000.000,00
				Subtotal Costos Directos	**$ 382.000.000,00**
				Total Costos Talento Humano + Costos Directos	**$ 722.000.000,00**
				TOTAL COSTOS DEL PROYECTO	**722.000.000,00**

FIRMA



Orlando Tinoco Mahecha
Secretario Administrativ y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Villeta

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCADÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMADO: CRONOGRAMA PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-PL-24 Fecha: 07/10/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

CRONOGRAMA

Dependencia Responsable	Oficina Asesora de Planeación

		DURACION DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca	Días	Meses	Años	Día	Mes	Año
			12				
VALOR DEL PROYECTO	$ 722.000.000,00	Fecha de Inicio:			8	1	2023
		Fecha de Terminación:			31	12	2023

No.	Etapa/Componente	Actividades	Responsable/Seguimiento/Evaluación/Cierre	Meses											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	ejecucion	Diseñar e implementar estrategias, para la sensibilización en materia de convivencia, justicia y Derechos Humanos .	Secretario Administrativo y de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FIRMA

Orlando Tinoco Mahecha
Secretario Administrativ y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Villeta

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCADÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA FORMADO: VIABILIDAD DEL PROYECTO	Código: FO-PL-25 Fecha: 16/11/2021 Versión: 01 Página: 1 de 1

CERTIFICADO DE VIABILIDAD TECNICA Y FINANCIERA

1. NOMBRE DEL PROYECTO

fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el

DEPENDENCIA		Oficicina Asesora de planeacion
VIGENCIA DEL PROYECTO		2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN		12 MESES
FUENTES		

2. ASPECTOS TECNICOS	SI	NO	N/A
El problema/necesidad esta claramente identificado y el proyecto propuesto aportar a la	X		
Las especificaciones técnicas del diseño y construcción son correctas	X		
El proyecto se enmarca dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo	X		
Los componentes y actividades contribuyen al logro de los objetivos propuestos	X		
El proyecto presenta presupuesto detallado	X		
El proyecto presenta cronograma de actividades	X		

EL PROYECTO ES VIABLE		SI (X)	NO ()

3. ASPECTO FINANCIERO		
El proyecto se financia de la siguiente manera	Monto	%
RECURSOS DE LA NACION		
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO		
RECURSOS DEL MUNICIPIO- PROPIOS	$ 722.000.000	100%
RECURSOS DE CONTRAPARTIDA		
COSTO TOTAL	$	722.000.000
EL PROYECTO ES VIABLE FINANCIERAMENTE	SI (X)	NO ()

4. ASPECTO INSTITUCIONAL	SI	NO	N/A
La administración del proyecto estará bajo la responsabilidad de una entidad pública o	X		
La ejecución del proyecto estará bajo la responsabilidad de una entidad pública o privada	X		
La comunidad esta de acuerdo con el proyecto y participará de la veeduría	X		
El mantenimiento y operación del proyecto estará a cargo de una entidad pública o privada	X		
EL PROYECTO ES VIABLE INSTITUCIONALMENTE	X		

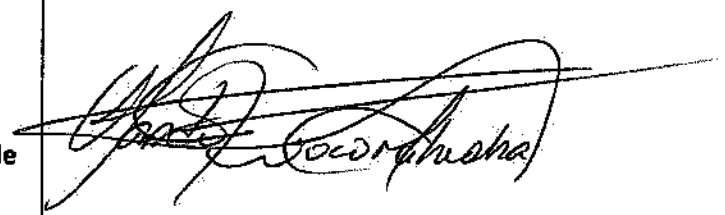
5. ASPECTO AMBIENTAL	SI	NO	N/A
El proyecto presentado requiere de Licencia o Plan de Manejo Ambiental		X	
EL PROYECTO TIENE VIABILIDAD AMBIENTAL			X

6. ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD	SI	NO	N/A
Cuenta el proyecto durante la vida útil con una entidad pública o privada que lo mantenga en operación	X		
El proyecto mejora el acceso de niñ@, mujeres, jóvenes y grupos vulnerables a los servicios del gobierno			X
El proyecto genera mayor calidad de vida y bienestar en las personas	X		
El proyecto promueve la equidad de género		X	
El proyecto promueve el desarrollo de sinergias			X
La solidaridad			X
El proyecto promueve la colaboración inter organizacional	X		
Complementariedad	X		
Subsidiariedad			X
Concurrencia			X

El proyecto promueve el cambio organizacional y el relacionamiento social	X		
El proyecto promueve la conservación del entorno ambiental	X		
EL proyecto mejora las condiciones de producción agrícola o pecuaria	X		
El proyecto tiene apoyo institucional	X		
El proyecto Impulsa la gobernabilidad democrática y participación ciudadana y/o			X
Hay una entidad pública o privada que mantiene la productividad y auto-organización del proyecto	X		

EL PROYECTO ES VIABLE EN SU SOSTENIBILIDAD	**SI (X)**	**NO ()**	
CONCEPTO DE VIABILIDAD			
El proyecto cumple con los requisitos de registro	**SI (X)**	**NO ()**	
CALIFICACIÓ	**A**	LA INFORMACIÓN QUE REUNE EL PROYECTO GUARDA CRITERIOS DE PERTINENCIA,	
OBSERVACIONES			
No			

FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	5	1	2023

RESPONSABLE VIABILIDAD METODOLÓGICA	
Claudia Carolina Muñoz Rojas Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	
RESPONSABLE VIABILIDAD FINANCIERA	
Leonardo Avila Tinoco Secretario de Hacienda	
RESPONSABLE VIABILIDAD TÉNICA Y FINANCIERA	
Orlando Tinoco Mahecha **Secretario Administrativo y de Gobierno** **Alcaldía Municipal de Villeta**	

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA SANA CONVIVENCIA INTEGRAL Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA."** presentado por la **secretaria administrativa y de gobierno,** que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2023-25875-0002
Vigencia: 2023
Valor del proyecto: $722.000.000 Setecientos Veintidós Millones De Pesos M/cte.
Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "fortalecimiento al plan municipal de seguridad y convivencia ciudadana, con énfasis en programas que fortalezcan la sana convivencia integral y cultura ciudadana en el municipio de Villeta, Cundinamarca."

Objetivo General Registrado en la Plataforma MGA-WEB: Fortalecer la capacidad de respuesta de las diferentes instituciones para afianzar a Villeta como un Municipio más seguro y confiable con una sana convivencia ciudadana.

Línea Estratégica	Competitividad Como Visión Sostenible
Programa	17.1. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Convivencia y Seguridad Ciudadana, Responsabilidad de Todos ¡
Meta:	1- Formular, adoptar y desarrollar un (1) Plan Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Con énfasis en programas quefortalezcan la sana convivencia y cultura ciudadana; la prevención del consumo y control a la oferta a sustancias psicoactivas – SPA-, en cumplimiento del estado social de derecho bajo los principios de derechos humanos, diversidad de género (Mujer y LGTBI), reconocimiento degrupos poblacionales, (Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes; Líderes Sociales, Habitante de calle y en calle, entre otros).

Indicador de producto	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en Materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Meta:	2- Diseñar e implementar un proyecto de modernización integral que permita contar con herramientas que faciliten la labor de los cuerpos de seguridad presentes en el municipio.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta:	3 - Implementar un nuevo cuadrante de seguridad en el municipio.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta:	4 - Mejorar y/o adecuar las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Villeta
Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	5 - Crear un programa anual de establecimiento y sostenimiento de policía bachiller (patrulleros bachilleres) para el apoyo en la vigilancia, seguridad, formación de cultura ciudadana y movilidad en el municipio de Villeta.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta:	6 - Dar continuidad a los 3 apoyos logísticos a las entidades que prestan los servicios de seguridad, convivencia ciudadana, a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).
Indicador de producto	Módulos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) actualizados
Meta:	7 - Realizar al año dos consejos de seguridad comunitaria y convivencia ciudadana
Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	8 - Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.

Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	9 - Realizar el mejoramiento y mantenimiento del parque automotor mediante un (1) proyecto anual que permita garantizar el servicio de la fuerza pública en el municipio de Villeta.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas
Meta:	10 - Desarrollar 1 programa anual que permita mejorar la calidad y funcionalidad del Centro Carcelario INPEC de Villeta.
Indicador de producto	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) con mantenimiento.
Plan de Desarrollo	Villeta Competitiva con Gestión Transparente
Línea Estratégica	Desarrollo integral para el fortalecimiento del tejido social
Programa	15.5. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparenté ¡Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos
Meta:	142 - Desarrollar una campaña por año de prevención y control sobre el expendio de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad, en los establecimientos comerciales del municipio, de forma articulada entre Alcaldía, Policía e ICBF.
Indicador de producto	Metodologías, instrumentos y políticas de inspección, vigilancia y control diseñadas

Se expide en el municipio de Villeta a los once (11) días del mes de enero del 2023.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA SANA CONVIVENCIA INTEGRAL Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"** presentado por la **secretaria administrativa y de gobierno**, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 **"Villeta Competitiva con Gestión Transparente"**, aprobado mediante Acuerdo No.007 del 15 de julio de 2020, y se encuentra articulado de la siguiente manera:

Línea Estratégica	Competitividad Como Visión Sostenible
Programa	17.1. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Convivencia y Seguridad Ciudadana, Responsabilidad de Todos ¡
Meta:	1- Formular, adoptar y desarrollar un (1) Plan Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Con énfasis en programas quefortalezcan la sana convivencia y cultura ciudadana; la prevención del consumo y control a la oferta a sustancias psicoactivas – SPA-, en cumplimiento del estado social de derecho bajo los principios de derechos humanos, diversidad de género (Mujer y LGTBI), reconocimiento degrupos poblacionales, (Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes; Líderes Sociales, Habitante de calle y en calle, entre otros).
Indicador de producto	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en Materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Meta:	2- Diseñar e implementar un proyecto de modernización integral que permita contar con herramientas que faciliten la labor de los cuerpos de seguridad presentes en el municipio.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.

Meta:	3 - Implementar un nuevo cuadrante de seguridad en el municipio.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta:	4 - Mejorar y/o adecuar las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Villeta
Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	5 - Crear un programa anual de establecimiento y sostenimiento de policía bachiller (patrulleros bachilleres) para el apoyo en la vigilancia, seguridad, formación de cultura ciudadana y movilidad en el municipio de Villeta.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.
Meta:	6 - Dar continuidad a los 3 apoyos logísticos a las entidades que prestan los servicios de seguridad, convivencia ciudadana, a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).
Indicador de producto	Módulos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) actualizados
Meta:	7 - Realizar al año dos consejos de seguridad comunitaria y convivencia ciudadana
Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	8 - Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.
Indicador de producto	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Meta:	9 - Realizar el mejoramiento y mantenimiento del parque automotor mediante un (1) proyecto anual que permita garantizar el servicio de la fuerza pública en el municipio de Villeta.
Indicador de producto	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas
Meta:	10 - Desarrollar 1 programa anual que permita mejorar la calidad y funcionalidad del Centro Carcelario INPEC de Villeta.

Indicador de producto	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) con mantenimiento.
Plan de Desarrollo	Villeta Competitiva con Gestión Transparente
Línea Estratégica	Desarrollo integral para el fortalecimiento del tejido social
Programa	15.5. ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparenté ¡Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos
Meta:	142 - Desarrollar una campaña por año de prevención y control sobre el expendio de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad, en los establecimientos comerciales del municipio, de forma articulada entre Alcaldía, Policía e ICBF.
Indicador de producto	Metodologías, instrumentos y políticas de inspección, vigilancia y control diseñadas

Se expide en el municipio de Villeta a los once (11) días del mes de enero del 2023.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca